

# Proyecto colaborativo ‘AFIDEP\_León’: divulgación en redes sociales sobre aspectos jurídicos y profesionales del deporte.

## **Autores**

*Perrino-Peña, María\*, Brito-Pedrosa, Celia; Calvo-Maestre, Adrián, Caretta, Federico, Celada-González, Pablo, Gutiérrez-Rodríguez, Pablo.*

*\*Departamento de Educación Física y Deportiva*

## **RESUMEN**

*AFIDEP\_León es un proyecto colaborativo desarrollado utilizando TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), realizado por estudiantes de la asignatura “Marco jurídico y profesional de la actividad física y del deporte, del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, junto con su profesora, durante el primer semestre del curso 2022/2023. Esta experiencia ha iniciado al alumnado en la metodología del de aprendizaje-servicio, sirviendo de utilidad a la sociedad próxima (público objeto de interés). Concretamente, se basa en la divulgación a través de redes sociales de contenidos de interés relacionados con la materia: aspectos jurídicos y del ámbito laboral o profesional del sector de la actividad física y el deporte. Se pretende llegar a la población joven (estudiante de la rama, o trabajadores en activo en el sector), con información actualizada, que fuera relevante para su desempeño profesional, presente o futuro, y establecer posibles contactos de interés. El proyecto consta de cuatro fases. En la primera se escogieron las redes (Instagram y Linked-in) y se crearon los perfiles, por considerarse redes adecuadas a los objetivos y al público destinatario de la iniciativa y se redactó el briefing del proyecto. Siguiendo el cronograma propuesto, se desarrolló la experiencia, que fue evaluada hacia la mitad (noviembre) revisando los indicadores (requisitos planteados al inicio). Finalmente, se procedió a la evaluación final, utilizando también un cuestionario realizado en Google Forms y lanzado a la comunidad de interés. Los resultados indican que se han cumplido los objetivos planteados. Concluimos que las TIC y las redes sociales se presentan como recursos didácticos de gran utilidad e interés para el alumnado, que se involucra en su propio proceso de aprendizaje de manera significativa, autónoma y con un elevado grado de motivación.*

**Líneas de actuación:** Aprendizaje basado en problemas, proyectos o retos; Aprendizaje Colaborativo; Otras experiencias innovadoras, Aprendizaje-Servicio.

## **Introducción**

AFIDEP\_León es un proyecto colaborativo creado por estudiantes de cuarto curso junto con su profesora, en el seno de la asignatura optativa “Marco Jurídico y Profesional en la Actividad Física y el Deporte”, del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFYD), en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de León, impartida en el cuarto curso, durante el primer semestre del curso 2022/2023. Nace desde la convicción de la importancia de la lucha por la profesionalización en el ámbito de la actividad física y el deporte y por concienciar a la ciudadanía de su importancia, y con el objetivo de conocer a fondo distintos aspectos jurídicos y profesionales del sector deportivo. Para ello se utilizan las tecnologías de la información y comunicación (TIC), pues se consideran la mejor manera de hacer llegar el mensaje al mayor número de personas jóvenes. En

concreto, se decidió dar voz al proyecto a través de las redes sociales Instagram y Linked-in. La iniciativa partió de la propia elección del alumnado, a propuesta de la profesora de dos trabajos colaborativos para la asignatura en cuestión. Por tanto, el nivel de motivación de los estudiantes es elevado.

Si revisamos el contexto teórico, Fernandez (2020) afirma que el uso de redes sociales puede ser una herramienta y un recurso didáctico privilegiado en el ámbito educativo. Esta misma autora, y otros (Ruiz, 2019; Marín y Cabero, 2019; Chávez, 2015), comparten la opinión de que la utilización de las redes sociales como herramienta didáctica en educación superior, ha de suponer actualmente un complemento de la docencia o del aprendizaje, pero además, debe proveer otras nuevas formas de enseñanza y de adquisición de conocimientos mediante modelos de aprendizaje significativo y metodologías docentes adaptadas, promoviendo el trabajo colaborativo y la motivación del alumnado.

En concreto, el uso de Instagram tiene un efecto evidente sobre la población joven y se plantea como la posibilidad más apropiada para divulgar los conceptos y aprendizajes relacionados con la materia; según Moragrega, Ballestín y Mesa-Grega (2021), el uso de esta red social puede mejorar la perspectiva de los alumnos hacia el estudio de asignaturas complejas, como en este caso pueden ser las relacionadas con el ámbito de la legislación deportiva. Instagram es la red social más utilizada entre los 16-24 años y una de las mejor valoradas. Dispone de herramientas (stories y reels), de contenido muy visual. Es una herramienta de gran alcance, capaz de llegar de manera inmediata y con gran influencia y credibilidad a sus seguidores, incluyendo la población universitaria. El caso de Linked-in suscita también interés, pues está considerada como una red más profesional, que puede servirles de utilidad, abrirles puertas y facilitarles contactos relevantes en lo laboral en un futuro próximo, y desde la cual pueden obtener información de cierto rigor en el plano profesional. Esta red conecta con empresas, entidades, personas que estén trabajando sobre temáticas similares en el mundo real.

Estamos de acuerdo, pues, que su uso las convierte en una oportunidad inigualable de aprendizaje y, más importante aún, desarrolla en el alumnado capacidades, habilidades y destrezas propias de los procesos de enseñanza del siglo XXI, tomando elementos relacionados con su vida cotidiana para captar su atención y haciendo de la enseñanza de asignaturas que consideran “difíciles”, una actividad divertida y enriquecedora.

Además, el proyecto AFIDEP tiene una clara vertiente hacia la sociedad, como un servicio de divulgación de información de relevancia, por lo que la experiencia innovación educativa traspasa el aula y se convierte en una forma de aprendizaje-servicio. El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el cual los participantes se forman al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Es un método para unir éxito educativo y compromiso social: aprender a ser competentes siendo útiles a los demás (Batllé, 2020).

## **Experiencia innovadora**

### *Objetivos*

Indagar, analizar y valorar la utilización de redes sociales como herramienta didáctica en el contexto de la educación superior universitaria, fomentando el uso de las TIC.

Poner en práctica metodologías de trabajo cooperativo y colaborativo, fomentando el aprendizaje autónomo y significativo por parte del alumnado.

Aprender a desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio, ofreciendo a la sociedad próxima información de relevancia para su futuro laboral y profesional en el ámbito de la actividad físico-deportiva, a través de la divulgación en redes sociales.

Ejercer una labor formativa sobre la legislación (estatal y autonómica) vigente en materia de actividad física y deportiva (AFyD), poniendo especial interés en las titulaciones deportivas.

Exponer aspectos jurídicos del trabajador del sector de la AFyD, así como resoluciones y jurisprudencia relevantes.

Ofrecer información sobre la empleabilidad en el sector de la AFyD a las personas egresadas de CAFYD, técnicos deportivos y a otros trabajadores del ámbito de la actividad física y el deporte.

Dar a conocer a estudiantes y a las personas graduadas en CAFYD las organizaciones colegiales, su funcionamiento y las acciones que desarrollan.

Conocer y difundir el código deontológico de la profesión de educador-a físico-deportivo-a.

Crear contactos e intercambiar impresiones con personas que están ejerciendo profesiones del ámbito de la actividad física y del deporte.

### *Descripción de la experiencia*

El proyecto ha constado de varias fases:

#### 1. Fase preparatoria:

- Elección del nombre del proyecto y de las redes sociales de actuación. Creación de los perfiles en Instagram (@afidep\_leon) y Linked-in (AFIDEP Leon) y de la guía de estilo de publicaciones.

- Elaboración del briefing del proyecto, incluyendo la definición del contexto, los objetivos a alcanzar, la concreción del público objetivo o target, el cronograma y el mecanismo de seguimiento y evaluación del proyecto.

#### 2. Fase de ejecución:

- Desarrollo del proyecto, estableciendo unos mínimos de publicaciones y acciones a realizar, añadiendo un cuestionario realizado (utilizando Google Forms) para conocer el grado de conocimiento de los aspectos tratados en la experiencia entre el público objeto, así como el grado de satisfacción con el mismo (escala tipo Likert).

#### 3. Fase de evaluación:

- Seguimiento semanal informal y reconducción de los aspectos necesarios.
  - Evaluación parcial (mitad del proyecto) y final, mediante los indicadores definidos previamente.
4. Divulgación de los resultados: tanto en las propias redes como en jornadas o congresos especializados.

#### *Plan de seguimiento e indicadores para evaluar los resultados*

Se establecieron unos requisitos de publicación, que se detallan a continuación:

Instagram: 3 post semanales, 1 historia diaria (5/semana) y 1 reel o directo semanal (“Café\_CAFYD”).

Linked-in: 2 post semanales, 1 recomendación o interacción diaria (5/semana).

A partir de ahí, fueron definidos los indicadores y fijamos unas fechas para valorar el funcionamiento del proyecto:

a). Indicadores de tipo cuantitativo:

En Instagram: nº de publicaciones / stories / directos / reels. / Número seguidores / Nº likes y de visualizaciones.

- En Linked-in: nº de publicaciones / artículos / interacciones / visitas / Número de seguidores y de conexiones.

b). Indicadores de tipo cualitativo:

Impresiones y comentarios recibidos en las publicaciones.

Valoración personal de los participantes en el proyecto (autoevaluación cuantitativa y evaluación cualitativa de fortalezas y debilidades identificadas).

Según el cronograma establecido al inicio, se planteó revisar el nivel de consecución de los indicadores de tipo cuantitativo hacia la mitad del proyecto. Estos mismos indicadores fueron revisados al finalizar la experiencia, añadiendo los indicadores de tipo cualitativo. Para finalizar y cerrar la experiencia de innovación educativa con significación para los estudiantes, se planteó como posibilidad la publicación y divulgación de resultados en algún tipo de reunión, congreso o jornadas de innovación educativa, además de en las propias redes sociales.

### **Resultados alcanzados**

Resultados cuantitativos:

Analizando los indicadores propuestos, se observa un cumplimiento de los requisitos de publicación en torno a un 70%, en Instagram. En cambio, en Linked-in se complicó conseguir esos mínimos, pues el alumnado no se hizo bien con el manejo de esta herramienta, además de no ver el retorno o interacciones esperadas por parte del público objeto de la información. Por ello, en el análisis realizado

en el mes de noviembre, se decidió continuar trabajando prácticamente solo con Instagram, siendo Linked-in reservado a algunas publicaciones por parte de la profesora.

Concretamente, los resultados en Instagram se resumen en: 178 seguidores (un 78% más de lo esperado); 18 publicaciones (66% de lo planificado) con 215 likes; 57 stories (95% de lo planificado); 6 directos o reels (86% de lo planificado) – 105 likes – visualizaciones posteriores 3.111. Comentarios recibidos: 9, positivos, de aprobación (se excluyen los de los directos).

En relación con el cuestionario realizado, destacamos la necesidad percibida de este tipo de informaciones, no solo para los estudiantes del grado o de otras formaciones relacionadas con el sector de la Actividad física y deporte, sino para personas que ya se encuentran trabajando en él. La valoración del público objetivo, según la escala tipo Likert realizada, muestra que un 83,3% consideró la experiencia muy relevante para el desempeño laboral de los egresados en CAFYD (Figura 1):

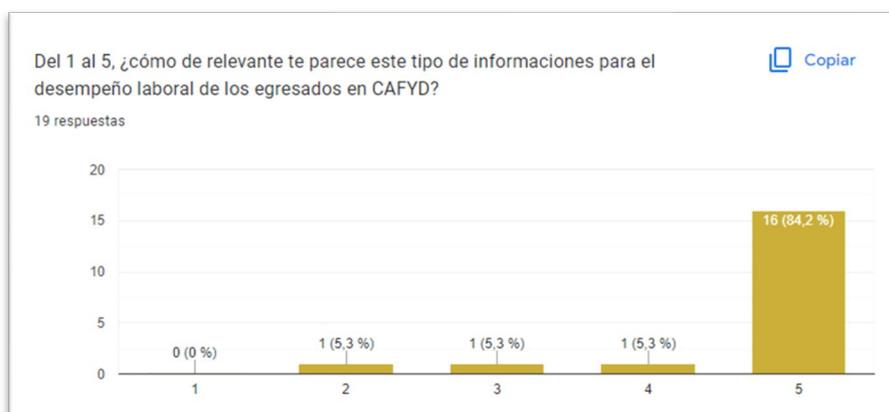


Figura 1. Valoración por parte de los encuestados.

Otros resultados interesantes recogidos en dicho cuestionario son los siguientes:



Figura 2. Tipos de contrato de los trabajadores del sector.

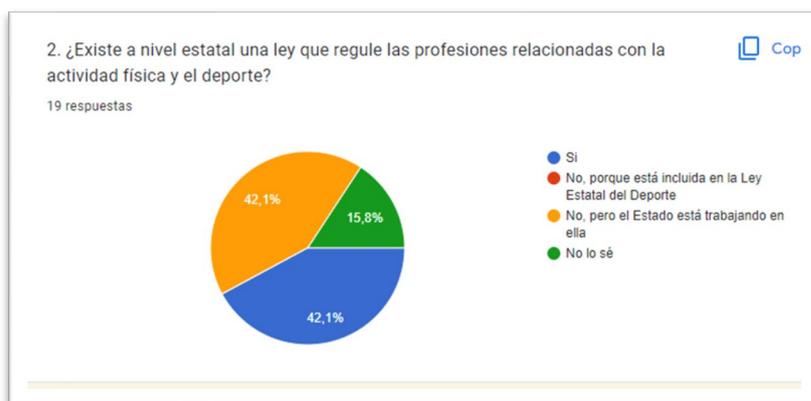


Figura 3. Conocimiento sobre regulación profesional en España.

#### Resultados cualitativos:

Por una parte, se han revisado los comentarios recibidos por seguidores o espectadores. Coinciden todos ellos en considerar el proyecto como positivo y necesario, interesándose por continuidad o por recibir más información, como, por ejemplo: “Muy interesante. Seguid trabajando así”; “Poned más información sobre el convenio colectivo estatal” o “Es importante estar informado de todos los temas, reconozco mi mínima información al respecto. Gracias, por qué a raíz de esto me informaré más”.

De otra parte, la autoevaluación y las valoraciones o conclusiones a las que llegó el alumnado, tras valorar la experiencia son las siguientes: valoraron el trabajo realizado en el proyecto de forma global, con un 8 de media sobre 10 puntos. Profundizando un poco más, detectaron las debilidades y fortalezas del proyecto: una buena organización en relación a qué, cómo y cuándo publicar, o a la preparación de las entrevistas realizadas; el elevado interés generado en historias y directos, respetando los contenidos de la materia (fortalezas). El hecho de ser pocas personas ha tenido ventajas y desventajas, seguramente con un mayor número de alumnado habría resultado distinto, la forma de organizar el trabajo habría sido diferente, adaptándose a las circunstancias. La única debilidad identificada con claridad es que se dedicaba poco tiempo todos juntos al proyecto.

Los alumnos participantes han concluido lo siguiente al finalizar la experiencia:

“El uso de las TIC para hacer llegar la información que proponemos a nuestro público objetivo ha facilitado el conocimiento e interés por el proyecto. El apoyo de los profesionales especializados en la materia al proyecto ha facilitado la viabilidad del mismo. La variación en el formato del contenido (publicaciones, historias, entrevistas, etc.) ha sido atractivo para el público objetivo. A pesar de tratar temas que mucha gente considera de poco interés, hemos conectado bastante bien con los seguidores. La sensación global es que se ha cortado el proyecto en el mejor momento, y que, aunque costó un poco arrancar, al inicio, luego cogieron el ritmo y estaba yendo todo muy bien, lo cual nos parece algo totalmente positivo.”

## **Conclusiones y valoración de la experiencia**

De forma general, los resultados alcanzados muestran que se han conseguido los objetivos planteados en el inicio de la propuesta, destacando principalmente la divulgación de información relevante sobre el sector profesional de la actividad física y el deporte entre personas trabajadoras jóvenes y estudiantes de últimos cursos del grado. Temas como la formación oficial requerida, el convenio colectivo estatal aplicable, normativa específica sobre responsabilidad civil o penal, código deontológico de la profesión, han generado un elevado interés entre nuestro público objetivo. Pero, además, el alumnado ha aprendido y ha interiorizado la situación jurídica de nuestro ámbito laboral, han sabido poner en contexto y conectar con la realidad su ámbito y, en definitiva, al tiempo que han ofrecido un servicio de información a la sociedad próxima, han adquirido conocimientos y desarrollado aptitudes y habilidades que les serán de utilidad en el futuro.

Tal y como se ha demostrado, el uso de las TIC y de ciertas herramientas digitales, está presente en la formación superior y el profesorado avala su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las sociedades actuales. Tras esta experiencia didáctica, se aportan relevantes evidencias que apuntan a que el correcto uso didáctico de las redes sociales favorece la adquisición de importantes tipos de aprendizajes, fundamentales en Educación Superior (EEES) (Fernández, 2020). Por ello, y coincidiendo con varios autores mencionados, sugerimos la necesidad de aprovechar las ventajas de una adecuada y responsable utilización de estas redes sociales como espacios formativos y educativos en el contexto universitario. La bibliografía consultada demuestra que el conocimiento y uso de estas herramientas facilita considerablemente el aprendizaje cooperativo, colaborativo, e incluso autónomo del alumnado.

Proyectos educativos como el que hemos presentado resultan relevantes y se valoran como necesarios, de cara a preparar al alumnado para su próximo futuro laboral, conectándoles con el mundo real en el que van a tener que desarrollar todo su potencial profesional y personal, aplicando sus conocimientos y contribuyendo, de este modo, a una sociedad más activa, más saludable y con una óptima calidad de vida.

## **Agradecimientos**

Agradecemos el apoyo del equipo decanal de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de León, que ha resultado determinante para la difusión del proyecto, así como del alumnado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que ha compartido muchas de las informaciones en sus propios perfiles de redes sociales.

Por supuesto, agradecemos especialmente la colaboración de las personas profesionales que han intervenido en nuestras entrevistas en directo, nuestros cafés virtuales cada viernes a las 16 horas, ha

sido realmente enriquecedor. Especial mención también al Colegio Oficial de Graduados-as y Licenciados-as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Castilla y León, que han seguido de cerca nuestras publicaciones, y han ayudado a su difusión.

Y, por último, pero no por ello menos importante, gracias al alumnado de la asignatura y a la profesora, que se han implicado verdaderamente en el proyecto.

### **Referencias bibliográficas**

Batllé, R. (2020). Aprendizaje-servicio. Compromiso social en acción. Santillana.

Chávez, J.J. (2015). Uso de las redes educativas en la educación superior. Un caso específico. *ComHumnitas: Revista Científica de Comunicación*, 6(1), 82-96

Fernández, E. (2020): estudio de las percepciones del alumnado universitario sobre el uso de redes sociales como herramienta didáctica en la formación inicial, en M.C. Pérez, M.M. Moreno, A.B. Barragán, A. Martos, M.M. Simón, M. Sisto, M.M. Tortosa, R.R. del Pino y J.J. Gázquez (Eds.), *Innovación docente e investigación en educación avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 65-73). Dykinson.

Marín, V., y Cabero, J. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 25-33.

Moragrega, I., Ballestín, R. y Mesa-Grega, P. (2021), El uso de las redes sociales en la docencia universitaria: estudio piloto con Instagram, en *Acciones educativas para adaptar la Enseñanza-Aprendizaje a la no presencialidad en la COVID-19*. (pp. 229-242). Universidad de Valencia.

Ruíz, A. (2019). Competencia digital y TICs en interpretación: «renovarse o morir». *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, 8(1), 55-71.